

República de Colombia
Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
Presidencia

Se encuentran disponibles vacantes para estudiantes que deseen poner en práctica sus conocimientos, profundizar en un área del derecho y que deseen realizar turnos de Consultorio Jurídico (practicantes) o judicatura Ad Honorem en el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, por la calidad de sus integrantes y por las decisiones que a diario se profieren.

Los interesados podrán vincularse una vez acrediten los soportes respectivos al correo auxpresbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Además de lo anterior, se informa que deberán enviar los siguientes documentos para dicha vinculación:

1. Para practicantes:

- ✓ Convenio vigente entre la Universidad y el Consejo Superior de la Judicatura.
- ✓ Afiliación ARL.

2. Para judicantes:

- ✓ Copia de la Cédula de Ciudadanía.
- ✓ Afiliación ARL.
- ✓ Afiliación EPS.
- ✓ Certificado de finalización de materias.
- ✓ Certificado de finalización de Consultorio jurídico.
- ✓ Antecedentes Personería de Bogotá.
- ✓ Antecedentes Procuraduría General de la Nación.

- ✓ Antecedentes de disciplinarios Comisión Nacional de Disciplina Judicial.
- ✓ Antecedentes de Contraloría General de la República.
- ✓ Antecedentes Policía Nacional.
- ✓ Carta presentación por parte de la universidad.
- ✓ Hoja de vida con foto y respectivos anexos o soportes.
- ✓ Declaración juramentada que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que le impida ejercer el cargo de auxiliar ad honorem declaración juramentada de bienes y rentas
- ✓ Copia de libreta militar si la tiene.